

 ALCALDIA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. <small>OFICINA DE PLANEACIÓN Y GESTIÓN</small> <small>ESTRATEGIA DE DESARROLLO URBANO</small>	DIAGNÓSTICO TÉCNICO	Código:	GAR-FT-03
		Versión:	03
		Código documental:	01/10/2014

DIAGNÓSTICO TÉCNICO DI - 9135
SUBDIRECCIÓN DE ANÁLISIS DE RIESGOS Y EFECTOS DE CAMBIO CLIMÁTICO
COORDINACIÓN DE ASISTENCIA TÉCNICA
RADICADOS IDIGER 2016ER5500 – 2016ER5735

1. DATOS GENERALES DEL EVENTO

ATENDIÓ: NELSON DAVID MILLAN DELVALLE				SOLICITANTE			
COE	26	MOVIL		MARIA AMPARO RODRIGUEZ NOVA GERARDO PATARROYO RODRIGUEZ			
FECHA	14 de Abril de 2016	HORA	14:00	VIGENCIA: Temporal mientras no se modifique significativamente las condiciones físicas del Sector.			

DIRECCIÓN	Carrera 16 A No. 63 B – 18 Sur Carrera 16 C No. 63 – 18 Sur	ÁREA DIRECTA	600 m ²				
Barrio	Mexico	POBLACIÓN ATENDIDA	12				
UPZ	67 – Lucero	FAMILIAS	4	ADULTOS	10	NIÑOS	2
LOCALIDAD	19 – Ciudad Bolívar	PREDIOS EVALUADOS	2				
CHIP	AAA0022WZTD AAA0022XKHK	OFICIO REMISORIO	CR-23851				

2. TIPO DE EVENTO

REMOCIÓN EN MASA INUNDACIÓN ESTRUCTURAL

ACLARACION

El Instituto Distrital de Gestión de Riesgos y Cambio Climático – IDIGER, en cumplimiento de sus funciones, realiza verificaciones basadas en la inspección visual, identificación y valoración cualitativa de las afectaciones del hábitat a nivel urbano y rural, con el objeto de establecer el compromiso en la estabilidad y habitabilidad de las mismas, a fin de identificar edificaciones y/o viviendas inseguras, para realizar las acciones pertinentes a las que haya lugar.

 AL CALLEJA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. <small>OFICINA DE PLANEACIÓN Y GESTIÓN TERRITORIAL</small>	DIAGNÓSTICO TÉCNICO	Código:	GAR-FT-03
		Versión:	03
		Código documental:	01/10/2014

3. ANTECEDENTES:

Los Predios de la Carrera 16 A No. 63 B – 18 Sur y Carrera 16 C No. 63 – 18 Sur, se encuentra ubicado en el Barrio México de la localidad de Ciudad Bolívar, el cual fue legalizado mediante Acto Administrativo 1126 del 18 de diciembre de 1996, en razón a esto, el Instituto Distrital de Gestión de Riesgos y Cambio Climático - IDIGER, no ha emitido Concepto Técnico de Riesgo para este sector.

De acuerdo con el Plano Normativo de Amenaza por Fenómenos de Remoción en Masa del Plan de Ordenamiento Territorial de Bogotá – POT (Decreto Distrital 190 de 2004), el sector donde se localizan los predios evaluados presentan una condición de Amenaza Baja por fenómenos de remoción en masa.

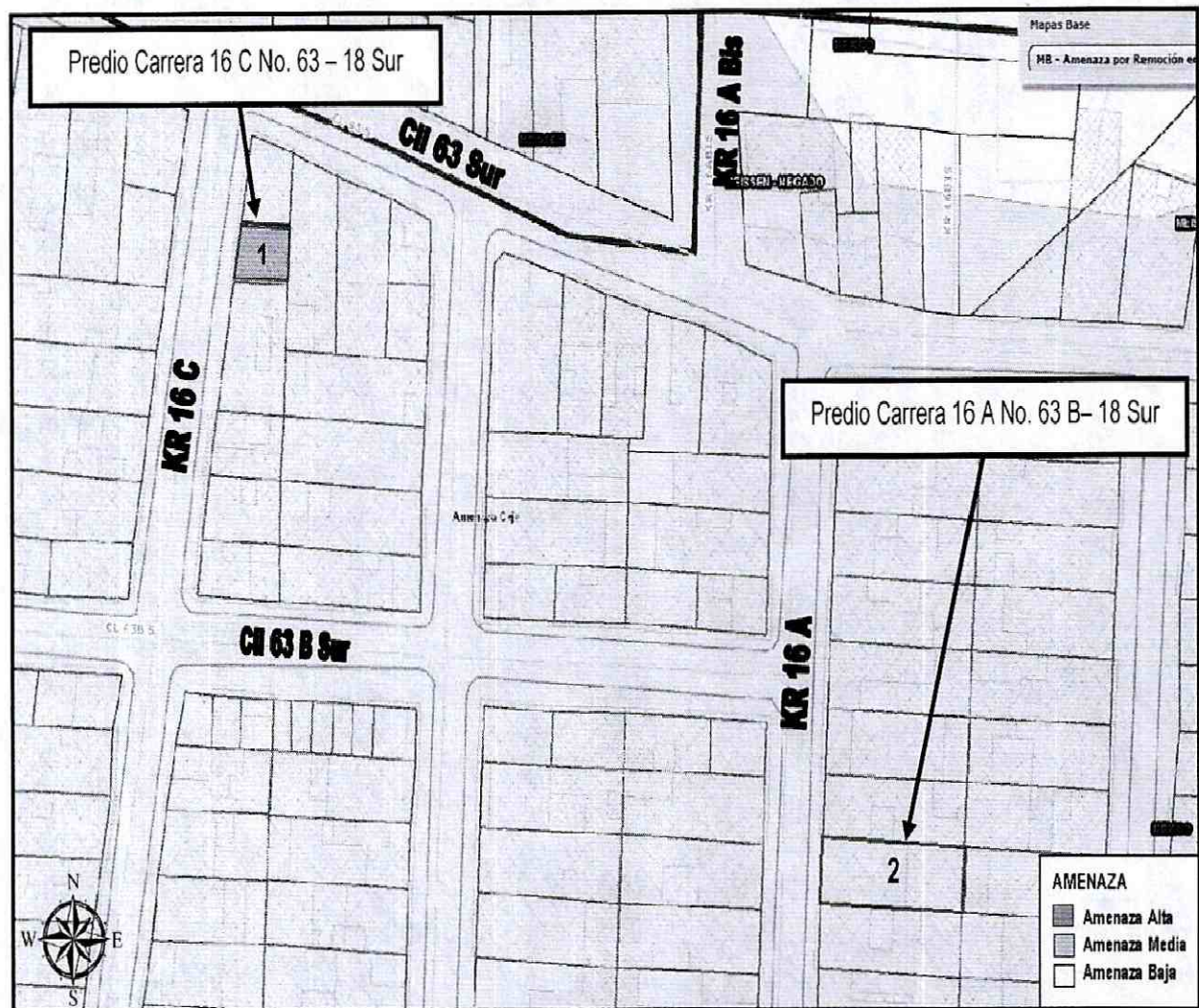



Figura 1. Localización y nivel de amenaza de los predios de Carrera 16 A No. 63 B – 18 Sur y Carrera 16 C No. 63 – 18 Sur, Barrio México de la Localidad de Ciudad Bolívar.

 <p>ALCALDIA MAYOR DE BOGOTÁ D.C.</p>	<h2>DIAGNÓSTICO TÉCNICO</h2>	Código:	GAR-FT-03
		Versión:	03
		Código documental:	01/10/2014

4. DESCRIPCIÓN Y CAUSAS:

El día 14 de Abril de 2016 y el día 14 de Marzo de 2016, en atención a los radicados de la referencia, personal del Instituto Distrital de Gestión de Riesgos y Cambio Climático - IDIGER, realizó visita técnica, en el sector catastral México, de la Localidad de Ciudad Bolívar, identificando que se emplazan viviendas de dos (2) a tres (3) niveles, construidas en mampostería simple y mampostería parcialmente confinada, con placas de entrepiso en concreto reforzado, cubiertas livianas en tejas de asbesto cemento y en otros casos en concreto; viviendas que en términos generales presentan deficiencias constructivas relacionadas con la continuidad de elementos de confinamiento y amarre del tipo columnas y vigas. Así mismo, se observó que dichas edificaciones se encuentra emplazada en un terreno de tendencia plana.

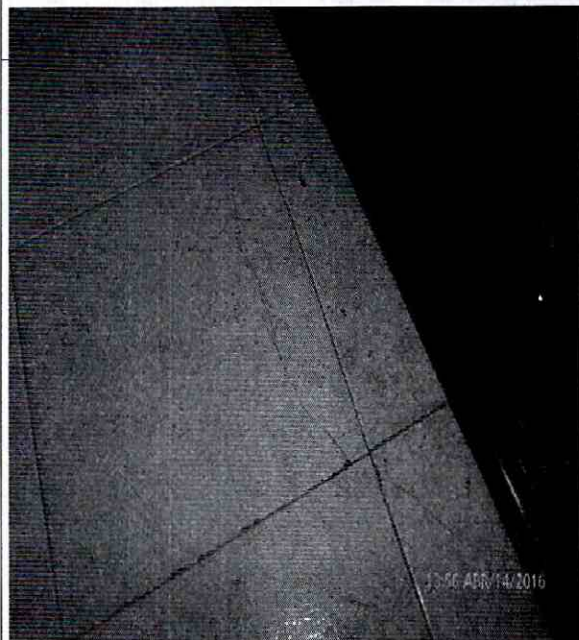
A continuación se describen los predios de la Carrera 16 A No. 63 B – 18 Sur y Carrera 16 C No. 63 – 18 Sur, en el sector catastral México, de la Localidad de Ciudad Bolívar.

<p>DATOS DEL PREDIO ID Cartografía: 1 (Figura 1) Dirección: Carrera 16 C No. 63 - 18 Sur Responsable: GERARDO PATARROYO RODRIGUEZ CHIP: AAA0022XKHK</p>	
	<p>En la inspección visual realizada se identifica una vivienda de tres (03) niveles con terraza, construida en mampostería parcialmente confinada, con losa de entrepiso en concreto y losa en concreto como estructura de cubierta.</p> <p>Al momento de la visita técnica, se identifican humedades en los muros perimetrales y divisorios del primer nivel. En el segundo nivel de la vivienda, se identifican fisuras en el piso, con abertura aproximada de 1.0 milímetro y de 1.0 metro de longitud aproximadamente.</p>

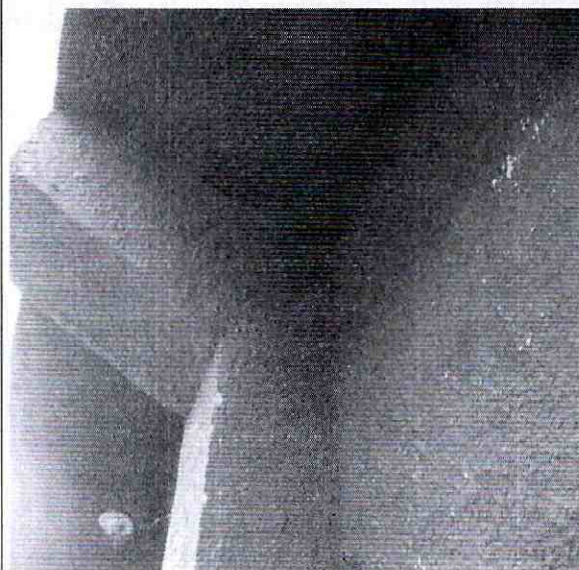
 <p>ALCALDIA MAYOR DE BOGOTÁ D.C.</p>	<h2>DIAGNÓSTICO TÉCNICO</h2>	Código:	GAR-FT-03
		Versión:	03
		Código documental:	01/10/2014



En la inspección visual realizada al exterior de la vivienda, se identifican columnas con ménsulas en la parte frontal; destacando que en las mismas, se identifican dilataciones entre las mismas y la losa de entepiso y los muros de cerramiento perimetral, con abertura aproximada de 1.5 milímetros y longitudes de aproximadamente 1.5 metros.



No se identifican afectaciones en los elementos estructurales que comprometan la estabilidad estructural de la vivienda en la actualidad bajo cargas normales de servicio.



Dentro de las posibles causas por las cuales se están presentando las humedades en los muros divisorios y perimetrales del primer nivel se puede mencionar posibles fugas de la red interna de acueducto y alcantarillado. De igual manera las afectaciones que se presentan en las ménsulas se pueden relacionar con probables deficiencias a nivel de cimentación y a los asentamientos diferenciales que ha sufrido la estructura desde su construcción hasta la fecha, situación que con base en la inspección visual no se puede precisar.

 <p>ALCALDIA MAYOR DE BOGOTÁ D.C.</p>	<h2>DIAGNÓSTICO TÉCNICO</h2>	Código:	GAR-FT-03
		Versión:	03
		Código documental:	01/10/2014

DATOS DEL PREDIO

ID Cartografía: 2 (Figura 1)

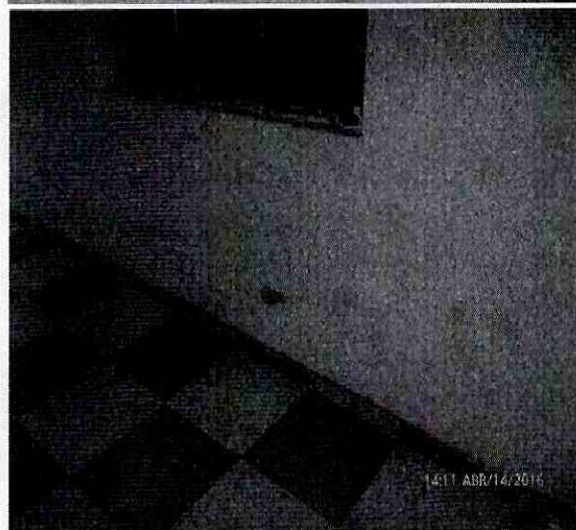
Dirección: Carrera 16 A No. 63 B - 18 Sur

Responsable: MARIA AMPARO RODRIGUEZ NOVA

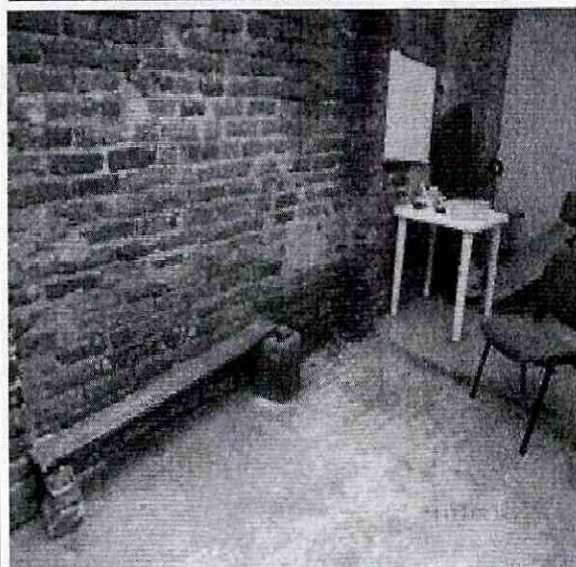
CHIP: AAA0022WZTD



En la inspección visual realizada se identifica una vivienda de dos (02) niveles con terraza, construida en mampostería parcialmente confinada, con losa de entrepiso en concreto y losa en concreto como estructura de cubierta.



Al momento de la visita técnica, se identifican humedades en los muros perimetrales y divisorios de la parte posterior del predio sobre el costado oriental. De igual manera, en el sector del patio; en el piso y muros de cerramiento, se identifican manchas verdosas posiblemente ocasionadas por humedades.



En la inspección visual realizada al exterior de la vivienda, se identifican grietas en los senderos peatonales (andenes), con abertura aproximada de 1.0 centímetro y longitud de aproximadamente 4.0 metros. No se identifican afectaciones en los elementos estructurales que comprometan la estabilidad estructural de la vivienda en la actualidad bajo cargas normales de servicio.

Dentro de las posibles causas por las cuales se están presentando las humedades en los muros divisorios y perimetrales del primer nivel se puede mencionar posibles fugas de la red interna de acueducto y alcantarillado, situación que con base en la inspección visual no se puede precisar.

 <p>ALCALDIA MAYOR DE BOGOTÁ D.C.</p>	<h2>DIAGNÓSTICO TÉCNICO</h2>	Código:	GAR-FT-03
		Versión:	03
		Código documental:	01/10/2014

De acuerdo con el mapa geotécnico de Bogotá, la zona evaluada se encuentra localizada sobre un depósito de cauce caracterizado por presentar gravas arenosas sueltas a compactas. Estos materiales se caracterizan por ser suelos de mediana capacidad portante susceptibles a licuación y pueden presentar problemas de estabilidad de taludes en excavaciones; de igual manera, por ser suelos que están cerca a cuerpos de agua puede presentarse altos niveles freáticos, lo que puede generar humedad en los predios que se emplazan sobre estos.

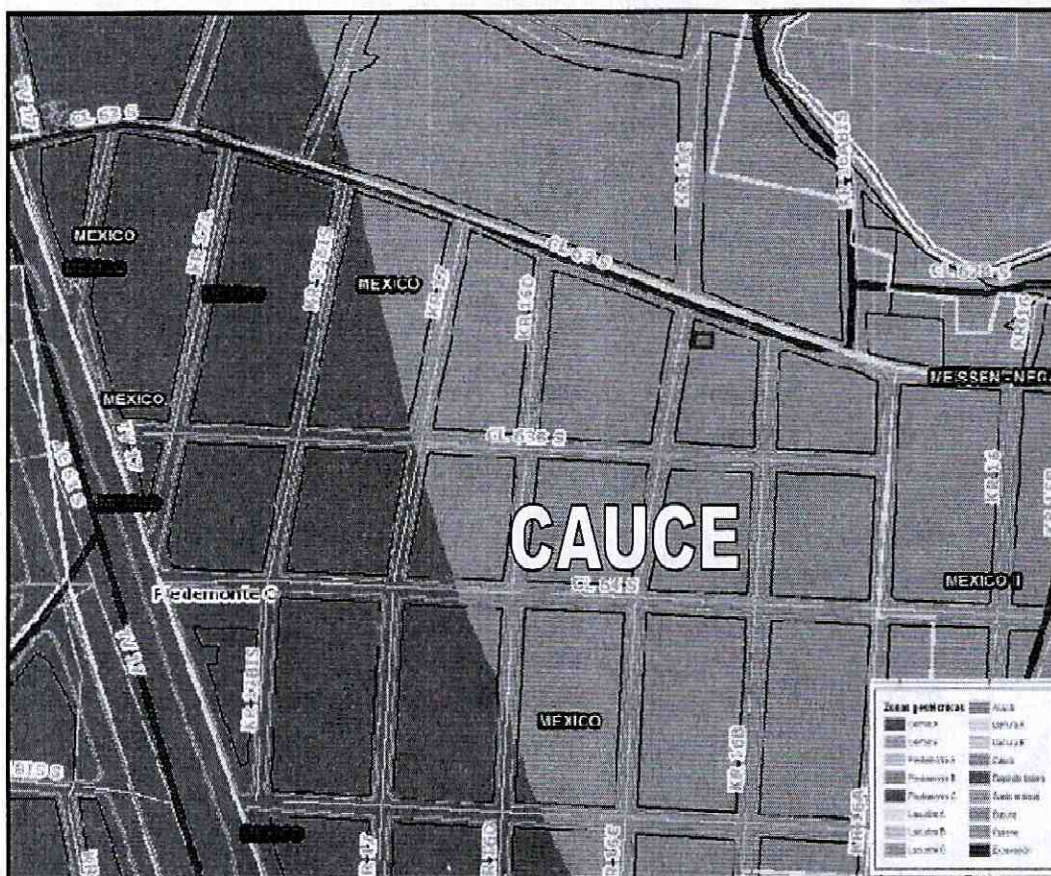


Figura 2. Microzonificación geotécnica sector México de la Localidad de Ciudad Bolívar. (Información tomada del Geoportal)

AFECCIÓN EN INFRAESTRUCTURA PÚBLICA:

SI	x	NO	¿CUAL?	Afectación de los andenes que al momento no comprometen su funcionalidad
----	---	----	--------	--

5. RIESGOS ASOCIADOS (Potenciales daños que se esperarían de no implementar las recomendaciones)

- Aumento progresivo de las humedades identificadas en los predios de la Carrera 16 A No. 63 B – 18 Sur y Carrera 16 C No. 63 – 18 Sur, en el Barrio México, de la Localidad de Ciudad Bolívar.

 <p>ALCALDIA MAYOR DE BOGOTÁ D.C.</p>	<h2>DIAGNÓSTICO TÉCNICO</h2>	Código:	GAR-FT-03
		Versión:	03
		Código documental:	01/10/2014

- Deterioro de los elementos estructurales y no estructurales que conforman las viviendas de la Carrera 16 A No. 63 B – 18 Sur y Carrera 16 C No. 63 – 18 Sur, en el Barrio México, de la Localidad de Ciudad Bolívar.

6. ACCIONES ADELANTADAS

- Inspección visual y evaluación cualitativa de los predios de la Carrera 16 A No. 63 B – 18 Sur y Carrera 16 C No. 63 – 18 Sur, en el Barrio México, de la Localidad de Ciudad Bolívar.
- Se dan las recomendaciones verbales a los propietarios de los predios, con el fin de dar a conocer las condiciones actuales de riesgo de la estructura y de hacer seguimiento a las condiciones de estabilidad de los inmuebles. Así mismo, se le informan las competencias de IDIGER y el alcance de la visita Técnica.

7. CONCLUSIONES

- La estabilidad estructural y funcionalidad de las viviendas emplazadas en los predios de la Carrera 16 A No. 63 B – 18 Sur y Carrera 16 C No. 63 – 18 Sur, en el Barrio México, de la Localidad de Ciudad Bolívar, no se encuentran comprometidas en la actualidad bajo cargas normales de servicio ni por las humedades que se presentan en muros divisorios y perimetrales. Sin embargo, es probable que la construcción pueda presentar algunas afectaciones ante cargas dinámicas (sismos u otros).
- La funcionalidad de los senderos peatonales, adyacentes a las viviendas emplazadas en los predios de la Carrera 16 A No. 63 B – 18 Sur y Carrera 16 C No. 63 – 18 Sur, en el Barrio México, de la Localidad de Ciudad Bolívar, no se encuentra comprometida en la actualidad por las afectaciones que se presentan.

8. ADVERTENCIAS

- Para adelantar cualquier intervención en el sector evaluado se debe consultar la reglamentación urbanística definida para el sector por la Secretaría Distrital de Planeación – SDP, para establecer aspectos que no son competencia del IDIGER, relacionados con las restricciones y/o condicionamientos al uso del suelo. Adicionalmente, se resalta que dadas las deficiencias constructivas evidenciadas en la vivienda, la misma pudiere presentar compromiso ante cargas dinámicas (tipo sismo u otras); por lo que cualquier tipo de intervención a realizar en estas (estudios, reforzamiento, etc...), deberán adelantarse con el apoyo de personal idóneo, garantizando que se cumplan los requerimientos establecidos en el Reglamento Colombiano de Construcción Sismo Resistente NSR-10 de acuerdo con la

 ALCALDIA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. <small>SECRETARÍA DE PLANEACIÓN Y POLÍTICA TERRITORIAL</small>	DIAGNÓSTICO TÉCNICO	Código:	GAR-FT-03
		Versión:	03
		Código documental:	01/10/2014

normatividad vigente, para lo cual se deben tramitar los permisos y licencias respectivos.

- Las conclusiones y recomendaciones impartidas durante la visita realizada están basadas en la inspección visual realizada, por tal razón pueden existir situaciones no previstas en él y que se escapan de su alcance, así mismo la información sobre el predio corresponde a la información suministrada en campo por los habitantes del sector. Se reitera que dichas inspecciones no hacen las veces de dictamen pericial que sirva de soporte para reclamaciones y que la vigencia de las conclusiones y recomendaciones impartidas mediante el presente documento es temporal, y se mantienen hasta tanto se modifiquen de manera significativa las condiciones del sector visitado.
- La vigencia de las conclusiones y recomendaciones impartidas mediante el presente documento técnico es temporal, y se mantienen hasta tanto se modifiquen de manera significativa las condiciones del sector visitado.

9. RECOMENDACIONES

- A los responsables de las viviendas emplazadas en los predios de la Carrera 16 A No. 63 B – 18 Sur y Carrera 16 C No. 63 – 18 Sur, en el Barrio México, de la Localidad de Ciudad Bolívar, se le recomienda adelantar una revisión de las redes internas de agua potable y aguas servidas, para descartar daños o fugas que se puedan asociar a las humedades evidenciadas en las viviendas.
- A la Empresa de Acueducto, Alcantarillado y Aseo E.A.B, realizar una inspección a las redes que se encuentran en el sector comprendido entre la Calle 63 Sur y Calle 64 Sur entre Carrera 16 y Carrera 16 C, del Barrio México de la Localidad de Ciudad Bolívar; con el fin de descartar que las mismas presenten daños que puedan estar incidiendo en las afectaciones evidenciadas sobre el sendero peatonal y las viviendas evaluadas en el presente informe.
- A los propietarios de las viviendas emplazadas en los predios de la Carrera 16 A No. 63 B – 18 Sur y Carrera 16 C No. 63 – 18 Sur, en el Barrio México, de la Localidad de Ciudad Bolívar, realizar las labores de mantenimiento y/o reforzamiento que se requieran, para garantizar el comportamiento adecuado de la estructura frente a cargas dinámicas y evitar así mismo, afectaciones por factores normales del uso. Lo anterior debido a la vetustez de los inmuebles y a la falta de cumplimiento de normas de sismo resistencia vigentes.

 ALCALDIA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. <small>OFICINA GENERAL DE PLANEACIÓN Y GESTIÓN</small> <small>CLAYTON 150 No. 100 - Bogotá, Colombia</small>	DIAGNÓSTICO TÉCNICO	Código:	GAR-FT-03
		Versión:	03
		Código documental:	01/10/2014

- Se recomienda a los propietarios de las de las viviendas emplazadas en los predios de la Carrera 16 A No. 63 B – 18 Sur y Carrera 16 C No. 63 – 18 Sur, en el Barrio México, de la Localidad de Ciudad Bolívar, hacer un seguimiento periódico de las condiciones de estabilidad de las edificaciones, infraestructura y del terreno evaluado, con el propósito de desarrollar intervenciones oportunas que impidan la manifestación de situaciones que generen condiciones de riesgo en la infraestructura pública y privada del sector.

10. APROBACIONES

11.1 Elaboró
 Firma: _____ Nombre: NELSON DAVID MILCÁN DELVALLE Profesión: INGENIERO CIVIL – ESP. EN GERENCIA INTEGRAL DE OBRAS MP: 22202181552 COR <i>Profesional Universitario Código 219 Grado 12</i>
11.2 Reviso
 JAIRO WILLIAM TORRES BECERRA Responsable de la Coordinación de Asistencia Técnica Subdirección de Análisis de Riesgos y Efectos de Cambio Climático